



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS  
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas

La Unidad de Transparencia Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (en adelante, la “Unidad de Transparencia”), con domicilio en la Unidad Administrativa Municipal, Edificio B, ubicada en la calle Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial Uno, colonia Los Pinos, C.P. 29280, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de sus datos personales. En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, le informa lo siguiente:

#### ¿Qué datos personales recabamos y tratamos?

Los datos personales que recabamos y tratamos para el cumplimiento de nuestras atribuciones y funciones son los siguientes:

- Nombre completo (nombre(s), apellido paterno y apellido materno).
- Domicilio particular.
- Correo electrónico personal.
- Cualquier otro dato personal que usted proporcione voluntariamente en el contenido de su solicitud de acceso a la información pública dirigida a la Unidad de Transparencia, así como en los documentos que, en su caso, adjunte a dicha solicitud.

Los datos personales proporcionados serán tratados de conformidad con la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales y únicamente para las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad.

#### ¿Qué datos personales sensibles recabamos y tratamos?

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los datos personales sensibles son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o implicar un riesgo grave para sus derechos y libertades.

De manera enunciativa, más no limitativa, se consideran datos personales sensibles aquellos que puedan revelar aspectos relacionados con el origen étnico o racial, el estado

Unidad Administrativa Municipal Edificio B, Planta Alta  
Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.





# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS  
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



de salud presente o futuro, la información genética, las creencias religiosas, filosóficas o morales, las opiniones políticas y las preferencias sexuales.

Además de los datos personales señalados en el apartado anterior, algunas áreas administrativas del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas podrán recabar y tratar datos personales sensibles cuando ello resulte estrictamente necesario para el ejercicio de sus atribuciones legales, la prestación de servicios públicos o la atención de trámites específicos.

En todos los casos, el tratamiento de los datos personales sensibles se realizará con las medidas de seguridad, confidencialidad y protección previstas en la legislación aplicable, garantizando su uso exclusivamente para las finalidades autorizadas y en estricto apego a los principios y deberes establecidos en materia de protección de datos personales.

La Unidad de Transparencia Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, trata los datos personales que recaba en ejercicio de las atribuciones, facultades y obligaciones que le confieren la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como las demás disposiciones jurídicas, reglamentarias y administrativas aplicables.

El tratamiento de los datos personales se realiza con la finalidad de dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, atender los procedimientos previstos en la normatividad aplicable y cumplir con las obligaciones legales que corresponden al Ayuntamiento en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

## ¿Para qué fines utilizamos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos serán utilizados para las siguientes finalidades primarias, las cuales son necesarias para el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones de este Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios y atención de los trámites que usted solicite:

- Prestar servicios públicos a la ciudadanía.
- Atender, gestionar y dar seguimiento a trámites, solicitudes y procedimientos administrativos.



Unidad Administrativa Municipal Edificio B, Planta Alta  
Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS  
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



c) Cumplir con las obligaciones legales, reglamentarias y administrativas que correspondan a las autoridades municipales.

d) Integrar, actualizar y resguardar registros, padrones, bases de datos y expedientes administrativos que resulten necesarios para el ejercicio de las funciones institucionales.

De manera adicional, sus datos personales podrán ser utilizados para las siguientes finalidades secundarias, las cuales no son necesarias para la prestación del servicio solicitado, pero contribuyen a mejorar la calidad de la atención y los servicios que brinda este Ayuntamiento:

a) Realizar encuestas de satisfacción relacionadas con la calidad de los servicios públicos.

b) Difundir información sobre programas, actividades, campañas, eventos y acciones institucionales.

c) Elaborar estadísticas, estudios, informes o análisis para la evaluación y mejora de los servicios públicos, aplicando, en su caso, las medidas de protección de datos que correspondan.

d) Dar seguimiento y evaluar la calidad de la atención proporcionada a la ciudadanía.

e) Invitar a la población a participar en consultas, foros, mecanismos de participación ciudadana o actividades institucionales.

f) Implementar acciones de mejora continua, evaluación y fortalecimiento de los procesos administrativos y de atención al público.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias señaladas, podrá manifestar su negativa mediante los mecanismos establecidos por la Unidad de Transparencia, sin que ello afecte la atención de su solicitud, trámite o servicio.

## ¿Cómo puede acceder, rectificar, cancelar, oponerse o solicitar la portabilidad de sus datos personales?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos sobre su persona, para qué los utilizamos y las condiciones del tratamiento que les damos (Acceso). Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal cuando sea inexacta, incompleta o se encuentre desactualizada (Rectificación); solicitar la eliminación de sus datos personales de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento no se ajusta a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable (Cancelación); solicitar la transmisión de sus datos personales a otro responsable en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando legalmente proceda (Portabilidad); así como oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos (Oposición).



Unidad Administrativa Municipal Edificio B, Planta Alta  
Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**  
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



Estos derechos se conocen como Derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad).

Para ejercer cualquiera de los Derechos ARCOP, la persona titular o su representante legal debidamente acreditado deberá presentar la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a través de cualquiera de los siguientes medios:

- De manera presencial, en las oficinas de la Unidad de Transparencia.
- A través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Mediante correo electrónico dirigido a: [transparencia2427@sanristobal.gob.mx](mailto:transparencia2427@sanristobal.gob.mx).

En el caso de solicitudes de rectificación, deberá acompañarse la documentación que acredite la procedencia de la modificación solicitada.

La Unidad de Transparencia dará trámite a la solicitud y emitirá la respuesta correspondiente dentro de los plazos establecidos por la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

El ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCOP no constituye requisito previo ni limita el ejercicio de cualquier otro derecho reconocido por la legislación vigente.

En caso de que, por alguna falla técnica del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, no sea posible acceder a las notificaciones puestas a su disposición, deberá comunicar dicha situación a la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, Edificio B, en la calle Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial Uno, colonia Los Pinos, C.P. 29280, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, o bien mediante el correo electrónico [transparencia2427@sanristobal.gob.mx](mailto:transparencia2427@sanristobal.gob.mx).

<b>Responsable</b>	<b>Lic. Pedro Antonio Urbina Hernández</b>
<b>Domicilio Oficial</b>	<b>Unidad Administrativa Municipal, Edificio B, en Calle Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial Uno, colonia Los Pinos, C.P. 29280, municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<b><a href="mailto:transparencia2427@sanristobal.gob.mx">transparencia2427@sanristobal.gob.mx</a></b>



Unidad Administrativa Municipal Edificio B, Planta Alta  
Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS  
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



## ¿A quiénes comunicamos o compartimos sus datos personales y para qué fines?

Se informa que los datos personales recabados por el Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, no serán compartidos, transferidos ni comunicados a personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, salvo en aquellos casos en que exista una obligación legal, una orden judicial o un requerimiento debidamente fundado y motivado emitido por autoridad competente.

En caso de que proceda alguna transferencia de datos personales en los supuestos previstos por la legislación aplicable, ésta se realizará únicamente para cumplir con las finalidades legales correspondientes y observando en todo momento los principios y deberes establecidos en materia de protección de datos personales.

## ¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este Aviso de Privacidad?

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado, actualizado o ajustado derivado de nuevos requerimientos legales, cambios normativos, modificaciones en los procedimientos institucionales o por necesidades operativas relacionadas con los sistemas administrados por la Plataforma Nacional de Transparencia, tales como el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).

Cualquier modificación, actualización o cambio al presente Aviso de Privacidad será difundido oportunamente a través de los medios oficiales del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, incluyendo su portal institucional de Internet, así como por cualquier otro medio que resulte pertinente para garantizar su conocimiento por parte de las personas titulares de los datos personales.

Fecha de actualización: 02 de junio de 2026

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



Unidad Administrativa Municipal Edificio B, Planta Alta  
Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.